SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN PARA EL ALUMNO

ASIGNATURA: EDUCACIÓN FÍSICA	Curso: FPE-UCE

OBJETIVOS	1. Conocer las posibilidades de movimiento del cuerpo y de sus segmentos en distintas posiciones. Valorar la actividad lúdica como medio de relación. 2. Dar a conocer las situaciones de peligro para que los alumnos tomen las medidas oportunas para solventarlas .Adquirir hábitos de higiene personal en correspondencia con la práctica deportiva. 3. Enseñar a valorarse personalmente conociendo sus posibilidades y asumiendo sus niveles de ejecución. Valorar el esfuerzo realizado en las diferentes actividades participando en ellas sin condición alguna. 4. Realizar movimientos adecuados en la ejecución de las habilidades ya aprendidas. Controlar, en las recepciones y pases de diferentes móviles, distancias, velocidades, volúmenes, demostrando el dominio espacio-temporal.	5. Conocer y utilizar el cuerpo como un todo con segmentos corporales independientes, alternando su movilidad y adaptando su movimiento a situaciones desconocidas, controlando el espacio en el que se desarrollan. 6. Conocer distintos juegos, sus reglas y sus tácticas básicas de ejecución. 7. Conocer los deportes tradicionales y los juegos populares de su entorno más cercano, practicarlos y participar activamente en ellos, así como en las actividades nuevas que surjan en el curso. 8. Participar e iniciar con pasos básicos de baile, conociéndolo y practicándolo, siendo capaz de llevar a cabo ritmos elementales y variados.

Periodo	Distribución de contenidos	Criterios de Evaluación
1ª evaluación	Presentación y Evaluación Inicial 1. U.D. Condición física. El cuerpo. Imagen y Percepción Condición física Condición física. Calentamiento. Juegos de condición física 2. U.D. Juegos de oposición Habilidades motrices básicas. Golpeos y recepciones Bádminton	1. Valorar la actividad física como un medio de divertirse, de sentirse a gusto consigo mismo y con los demás. 2. Valorar el esfuerzo realizado en las diferentes actividades participando en ellas sin condición alguna. 3. Comprobar que el alumno es capaz de respetar normativas, establecidas por ellos mismos, a través de juegos habituales o adaptados. 4. Practicar hábitos de higiene, ducha después del ejercicio o cambios de ropa después de las sesiones, siendo justificadas por los padres si esta actividad no se realiza. **5. Regular y dosificar el esfuerzo de su actuación y su nivel de autoexigencia, acorde con sus posibilidades reales.** 6. Orientarse en el espacio relacionando objetos y personas, no con uno mismo sino con otros objetos y personas, movilizando las situaciones constantemente. 7. Ajustar los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de una actividad, tal como duración y el espacio donde se realiza. 8. Proponer estructuras rítmicas sencillas y reproducirlas corporalmente o con instrumentos. 9. Saltar coordinadamente. 10. Desplazarse, en cualquier tipo de juego, mediante una carrera coordinada con alternancia brazo-pierna y un apoyo adecuado y activo del pie. 11. Utilizar en la actividad corporal la habilidad de girar sobre el eje longitudinal y transversal para aumentar la competencia motriz. 12. Controlar, en las recepciones y pases de diferentes móviles, distancias, velocidades, volúmenes, demostrando el dominio espacio-temporal. 13. Botar pelotas de manera coordinada, alternativamente con ambas manos, desplazándose por un espacio conocido. 14. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo para comunicar ideas y sentimientos y representar personajes o historias reales e imaginarias.
2ª evaluación	3. U.D.Juegos de colaborativos y actividades de expresión y ritmo Ritmo y expresión Juegos populares	
3ª evaluación	4. U.D Juegos de oposición Frontenis Orientación	

Criterios de Calificación

PROCEDIMIENTOS	30%	CONCEPTOS	10%	ACTITUDES	60%

- Para poder obtener la nota final de cada evaluación y del curso aplicando los criterios de calificación antes descritos, será necesario que todas las notas que se obtengan del alumno sean superiores a 5, para poder ser mediadas para la nota global.
- Los alumnos con lesiones que les provoque faltas de asistencia justificada al centro, deberán realizar los exámenes teóricos y trabajos prácticos, quedando de acuerdo con el profesor, los criterios aplicados serán: 70% conceptos y 30% actitudes.
- El no cumplimiento de las normas básicas de funcionamiento supondrá una penalización en el apartado de actitudes de un 0.25 puntos.

Procedimiento de evaluación y recuperación

Observación sistemática del rendimiento diario	**20%**	Exámenes teóricos	**5%**	Vestimenta adecuada Actitud ante la asignatura, interés, relación con el grupo, y profesor, cuidado del material Higiene personal al finalizar la clase	60%
Datos objetivos de test físicos o circuitos de habilidades	**10%**	Trabajos prácticos	**5%**		

- El alumno tiene posibilidad de aprobar en la evaluación final, es evaluación continua.

Libros y material escolar

Se utilizará el Classroom para colgar la teoría de la asignatura.